

Elecciones

El Consejo General de Médicos convoca elecciones para la vicepresidencia segunda

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) ha convocado elecciones para la vicepresidencia segunda de la corporación. Según el calendario electoral establecido, las votaciones se celebrarán el próximo 6 de octubre.

Dicho proceso electoral se rige de conformidad con los Estatutos Generales de la Organización Médica Colegial (aprobados por Real Decreto 1018/80, de 19 de mayo); los Estatutos del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (aprobados por Real Decreto 300/2016, de 22 de julio); la Ley 2/1974, de 13 de febrero y la 74/1978 de 26 de diciembre sobre Colegios Profesionales.

Según el calendario electoral previsto, el plazo de presentación de candidaturas se mantiene abierto desde el 27 de julio hasta el próximo 4 de septiembre de 2023, a las 20:00 h.

La proclamación de candidatos tendrá lugar el próximo 5 de septiembre y las votaciones se celebrarán el 6 de octubre.

Las elecciones se desarrollarán y regirán por el Reglamento de Procedimiento Electoral, aprobado por la Asamblea General celebrada los días 26 y 27 de enero de 2007.

Estas elecciones se producen tras el nombramiento de la Dra. Manuela García Romero, quién ostentaba la vicepresidencia segunda en el CGCOM desde 2020, como consejera de salud de las Islas Baleares.

Madrid, 27 de julio de 2023